



**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 131-2019-MPLM-SM/CM**

San Miguel, 26 de noviembre del 2019.

El Concejo de la Municipalidad Provincial de La Mar;

**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 022-2019, de fecha 26 de noviembre de 2019, el pedido de la Regidora Yulay Paredes Arce, solicita se tenga como prioridad el proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Palto en 5 Distritos de la Provincia de La Mar- Departamento de Ayacucho, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales son Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica pública y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional;

Que, la Regidora Yulay Paredes Arce, solicita que se tenga como **PRIORIDAD** el proyecto de "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Palto en 5 Distritos de la Provincia de La Mar- Departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones 2466023;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, estando al Acta de Sesión Ordinaria y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, hechas las deliberaciones respectivas con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, por votación unánime de los Miembros del Concejo Municipal, emitieron el siguiente;

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** como prioridad el proyecto de "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Palto en 5 Distritos de la Provincia de La Mar- Departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones 2466023.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR  
SAN MIGUEL AYACUCHO  
*Wilder Manyavilca Silva*  
Ing. Wilder Manyavilca Silva  
ALCALDE